



San José, 1 de noviembre 2020.

Señores (as) Socios (as)  
Centro Vacacional Bancosta S.A.

Estimados todos:

En nombre de la Junta Directiva del CVB me permito comunicar que, dados los cambios en el periodo fiscal que empezaron a regir a partir del presente año y de acuerdo a lo establecido en los estatutos de nuestra sociedad en cuanto al plazo para la realización de la asamblea general ordinaria, hemos convenido en que la misma se llevará a cabo en el mes de febrero del año 2021.

Adicionalmente y dada la situación que seguimos atravesando por la pandemia mundial provocada por el COVID 19, el lugar y la forma, así como la hora de realización de la Asamblea serán comunicados por los medios usuales y conforme a las directrices sanitarias emitidas por las instituciones correspondientes.

Atentamente,

Centro Vacacional Bancosta S.A.

Lic. Jesús Avendaño Varela.  
Tesorero.